

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 60

**ACTA N° 098-2023**

**21 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA**

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES</b> <b>N° 074-2023 y 075-2023.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>CONVOCATORIA PRIMERA SESIÓN DE JUNTA</b> <b>DIRECTIVA 2024.</b> Participantes: Lizandro Brenes. (5 min. presentación y 5 min. de discusión)
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>JURAMENTACIÓN NUEVO SUBGERENTE GENERAL.</b> Participantes: Edwin Aguilar. (Tiempo: 5 minutos )
<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA AUDITORÍA INTERNA.</b>
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>AUDI-511-2023 ATENCIÓN AL ACUERDO 9.d. DE LA</b> <b>SESIÓN N° 076-2023.</b> Participantes: Yesenia Cubillo Varela (Tiempo: 10 minutos presentación y 15 minutos discusión)
<b>CAPITULO IV</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>PRÓRROGA DE NOMBRAMIENTOS INTERINOS EN</b> <b>PUESTOS DE JEFATURA PARA EL PERÍODO 2024.</b> Participantes: Arnold Mora. (Tiempo: 15 minutos presentación y 30 minutos discusión)
	<b>ARTÍCULO 8.-</b>	<b>NOMBRAMIENTOS INTERINOS DE PUESTOS DE</b> <b>JEFATURAS DE TI.</b> Participantes: Arnold Mora. (Tiempo: 10 minutos presentación y 15 minutos discusión)



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**ACTA 098-2023**

Sesión extraordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las veinte horas del día jueves veintiuno de diciembre del año dos mil veintitrés, están presentes en el Salón de Sesiones y a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, Anelena Sabater Castro, Secretaria, Rita Arce Láscarez y Ana Ruth Vílchez Rodríguez.

**INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión.

**INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las veinte horas y dieciocho minutos ingresa el director Salvador Padilla Villanueva. Al ser las veinte horas y diecinueve minutos ingresa la directora Rosario Espinoza Carazo. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, José Pablo Salas Ramírez, Coordinador de Aseguramiento de Calidad de Auditoría Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva, María Nela Vargas Pérez, Asistente Técnico Junta Directiva y Angie Brenes Chacón, Auxiliar Junta Directiva.....

<b>CAPITULO I</b>	<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
-------------------	------------------------------

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.**

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Indica don Lizandro Brenes que: oficialmente buenas noches, esta es la sesión ordinaria 098-2023 a celebrarse por la Junta Directiva de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, estaríamos tomando para que el lugar de la sesión sea el recinto virtual Cisco Webex, al ser las 08:00 pm y ese cuarto lo vamos a tomar luego de comprobar el quórum. Les saludo atentamente Lizandro Brenes en calidad de Presidente de la Junta Directiva, está por acá presente don Alexander Mejías Vicepresidente de la Junta Directiva.....

Saluda don Alexander Mejías: buenas noches, presente.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 4 de 60

Indica don Lizandro Brenes que: está presente también doña Anelena Sabater Castro, Secretaria de la Junta Directiva.....

Saluda doña Anelena Sabater: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: y en el orden habitual bajamos hasta doña Ana Ruth (Vílchez).....

Saluda doña Ana Ruth Vílchez: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: antes de continuar con el orden del día y el tema de la modalidad de la sesión vamos a abrir un receso de hasta por 5 minutos.....

Decreta la Presidencia un receso de hasta por 5 minutos.....

Transcurrido el tiempo del receso se reanuda la sesión.....

Indica don Lizandro Brenes que: retomamos la sesión, conversé con don Juan (Antonio Solano), bueno, primero que nada, vamos a continuar comprobando el quórum de manera oficial ya que contamos con la presencia de doña Rita Arce, buenas noches.....

Saluda doña Rita Arce que: buenas noches a todos.....

Indica don Lizandro Brenes que: tenemos el quórum reglamentario evidentemente, entonces para el cambio de modalidad que se les consultó vía correo electrónico y por el chat de Junta Directiva de WhatsApp y sobre el que todos estuvimos de acuerdo, tenemos que tomar el acuerdo valga la redundancia, sin embargo no están presentes ni doña Rosario (Espinoza) ni don Salvador (Padilla) entonces don Juan (Antonio Solano) lo que opina es que podemos someter a consideración el acuerdo entre los que estamos presentes y que una vez que ellos ingresen que lo ratifiquen ya que lo habían manifestado por escrito durante el día, entonces por las circunstancias externadas por algunas directoras sobre su imposibilidad de último momento de poder asistir a la sesión, se les consultó, se envió un correo, yo se lo pedí a doña Georgina (Castillo) para cambiar la modalidad de la sesión de presencial a virtual, por unanimidad del órgano se estuvo de acuerdo entonces la propuesta en este momento sería para que votemos el cambio de la modalidad, lo sometemos a consideración porque no hay manos levantadas.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 60

Somete don Lizandro Brenes a votación el cambio de modalidad de presencial a virtual para la presente sesión (098-2023).....

Hace ver don Lizandro Brenes que: no le escuchamos doña Rita (Arce).....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: perfecto, por unanimidad de los presentes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes, y la ausencia de los directores Espinoza Carazo y Padilla Villanueva.....**

**1.a. Aprobar el cambio de modalidad de presencial a virtual para la presente sesión (098-2023).....**

Observación: la votación a favor de los directores Espinoza Carazo y Padilla Villanueva del acuerdo 1.a. consta en el artículo N° 4 de la presente sesión.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Lizandro Brenes que: en cuanto a la orden del día estaríamos autorizando la presencia permanente de las siguientes personas que procedo a saludar muy atentamente, iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes en calidad de Gerente General.....

Saluda doña Rocío Céspedes: presente, buenas noches a todos.....

Indica don Lizandro Brenes que: a don Juan Antonio Solano Ramírez, de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: de parte de la Auditoría interna don José Pablo Salas Ramírez, ya que doña Celina (Madrigal) está de vacaciones.....

Saluda don José Pablo Salas: presente, buenas noches, saludos.....

Expresa don Lizandro Brenes que: bienvenido don José (Salas).....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 60

Externa don José Pablo Salas que: muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: y por parte del Personal Asistencial de Junta Directiva estarían las 3, el equipo completo, doña Georgina Castillo Vega.....

Saluda doña Georgina Castillo: muy buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña María Nela Vargas Pérez.....

Saluda doña María Nela Vargas: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: y doña Angie Brenes Chacón; no le escuchamos a doña Angie (Brenes), si no puede utilizar el micrófono de doña Georgina (Castillo).....

Saluda doña Angie Brenes: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias, perfecto doña Angie (Brenes).....

Presenta don Lizandro Brenes la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle:.....

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES</b> <b>Nº 074-2023 y 075-2023.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>CONVOCATORIA PRIMERA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 2024.</b> <i>Participantes: Lizandro Brenes.</i> <i>(5 min. presentación y 5 min. de discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>JURAMENTACIÓN NUEVO SUBGERENTE GENERAL.</b> <i>Participantes: Edwin Aguilar.</i> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA AUDITORÍA INTERNA.</b>

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 60

	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>AUDI-511-2023 ATENCIÓN AL ACUERDO 9.d. DE LA SESIÓN N° 076-2023.</b> <i>Participantes: Yesenia Cubillo Varela</i> <i>(Tiempo: 10 minutos presentación y 15 minutos discusión)</i>
<b>CAPITULO IV</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>PRÓRROGA DE NOMBRAMIENTOS INTERINOS EN PUESTOS DE JEFATURA PARA EL PERÍODO 2024.</b> <i>Participantes: Arnold Mora.</i> <i>(Tiempo: 15 minutos presentación y 30 minutos discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 8.-</b>	<b>NOMBRAMIENTOS INTERINOS DE PUESTOS DE JEFATURAS DE TI.</b> <i>Participantes: Arnold Mora.</i> <i>(Tiempo: 10 minutos presentación y 15 minutos discusión)</i>
<b>CAPITULO V</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 9.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b>
	<b>ARTÍCULO 10.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> <i>Participantes: Gustavo Redondo, Cristian Acuña, Rodolfo Sanabria y Edwin Aguilar.</i> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

Somete don Lizandro Brenes a discusión el orden del día propuesto.....

Somete don Lizandro Brenes a votación el orden del día.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: de manera unánime.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes, y la ausencia de los directores Espinoza Carazo y Padilla Villanueva.....**

**2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 098-2023, y de los participantes convocados a esta sesión.....**

<b>CAPITULO II</b>	<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
--------------------	---

**ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 074-2023 y 075-2023.**

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 074-2023.....

Indica don Lizandro Brenes que: suficientemente discutido.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la aprobación del acta N° 074-2023.....

Indica don Lizandro Brenes que: le escuchamos un poquito distorsionado, ¿se le escuchó doña Georgina (Castillo)?, no verdad, creo que se escuchó como muy lejano.....

Hace ver doña Georgina Castillo que: es correcto, sí señor.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: se abstiene porque no estuvo presente en esa sesión.....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa con cuatro votos presentes, la abstención de la directora Vílchez Rodríguez y la ausencia de los directores Espinoza Carazo y Padilla Villanueva.....**

**3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 074-2023.....**

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 075-2023.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Anelena (Sabater).....

Comenta doña Anelena Sabater que: es por el orden, es que no veo a doña Rita (Arce) ya conectada entonces para que conste en actas que se desconectó.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 60

Indica don Lizandro Brenes que: muchas gracias, muy amable, si así consta en actas, ah bueno está ingresando nuevamente, demos unos segundos; la veo conectada doña Rita (Arce) pero no le veo la cámara, ahora sí.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la aprobación del acta N° 075-2023.....

Indica don Lizandro Brenes que: iniciando con doña Rita (Arce); tiene el micrófono apagado.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: se abstiene.....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa con cuatro votos presentes, la abstención de la directora Vílchez Rodríguez y la ausencia de los directores Espinoza Carazo y Padilla Villanueva.....**

**3.b. Aprobar el acta de la sesión N° 075-2023.....**

**ARTÍCULO 4.- CONVOCATORIA PRIMERA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 2024.**

Presenta este punto don Lizandro Brenes, Presidente de Junta Directiva.....

Indica don Lizandro Brenes que: realmente yo debo decir que necesito consultarle a doña Georgina (Castillo) cómo le fue con el sondeo realizado a los señores Directores, me parece que la opción ganadora era miércoles 03 si no me corrige doña Georgina (Castillo).....

Señala doña Georgina Castillo que: de la consulta que se les hizo a los miembros de Junta Directiva se obtuvo la respuesta de 5 miembros dónde hubo consenso de esos 5 para que fuera miércoles 3 (de enero) en la noche.....

Indica don Lizandro Brenes que: ok entonces la propuesta sería convocar a la primera sesión del 2024 para el día miércoles 03 de enero a las 8:00 pm; doña Ana Ruth (Vílchez) levantó la mano.....

Consulta doña Ana Ruth Vílchez que: consulto si será posible hacerla más temprano.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 10 de 60

Indica don Lizandro Brenes que: sí yo no tendría ningún problema lo que pasa es que generalmente es a las 8:00 pm porque don Salvador (Padilla) tenía un tema laboral, sin embargo yo tengo entendido que la Asamblea Legislativa está en receso entonces yo creería que eventualmente no hay ningún problema en convocarla a las 7:00 pm; es que si estamos tratando de contactar ahorita a don Salvador (Padilla) pero nos ha sido imposible vía teléfono, ¿doña Georgina (Castillo), no tenemos ninguna noticia de él?...

Responde doña Georgina Castillo que: no señor.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Ana Ruth (Vílchez).....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez que: sí gracias, yo propondría que en principio la planteemos para las 7:00 pm sujeto a consulta y a que todos podamos.....

Indica don Lizandro Brenes que: tenemos esta propuesta entonces la sometemos a discusión; suficientemente discutida entonces la vamos a votar, la votación sería para convocar la primera sesión del 2024 para el miércoles 3 (de enero) a las 7:00 pm.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Hace ver don Lizandro Brenes que: ¿doña Rita (Arce), tiene el micrófono apagado, creo que está diciendo “a favor” porque le estoy leyendo los labios, pero tiene el micrófono apagado, ¿dijo a favor? Es que al final no le escuchamos, bueno voy a continuar y ahorita le vuelvo a preguntar su voto doña Rita (Arce) es que no se le escuchó.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: antes de preguntarle el voto a don Salvador (Padilla) quisiera saludarlo y darle las buenas noches.....

Saluda don Salvador Padilla: buenas noches ¿cómo están?, un placer saludarles.....

Señala don Lizandro Brenes que: buenas noches, don Salvador (Padilla) estamos votando que la primera sesión del 2024 sea el miércoles 03 a las 07:00pm.....

Vota don Salvador Padilla: ok de acuerdo, a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 60

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: bueno ¿doña Rita (Arce)?, es que no se le había escuchado previamente, el micrófono está apagado, ¿doña Rita (Arce)?, no la escuchamos; es que el micrófono está desactivado. Mientras tanto le damos las buenas noches a doña Rosario Espinoza que ya se conectó, ¿cómo está usted doña Rosario?.....

Saluda doña Rosario Espinoza que: hola buenas noches, presente.....

Señala don Lizandro Brenes que: buenas noches doña Rosario (Espinoza) bienvenida, estamos votando para que la primera sesión del 2024 sea el miércoles 03 de enero a las 07:00pm, ¿no sé si usted desea votar sea propuesta?.....

Vota doña Rosario Espinoza: en contra, porque yo no puedo.....

Indica don Lizandro Brenes que: ok; ¿doña Rita (Arce) su voto?, es que doña Rita (Arce) manifestó “a favor” pero creo que no se le entendió bien a menos que doña Anelena (Sabater) me diga lo contrario...

Hace ver doña Anelena Sabater que: me parece que se entendió que era a favor, pero sería bueno que ella lo confirme.....

Indica don Lizandro Brenes que: voy a llamarla; doña Rita (Arce) es que no se le escuchó su voto ahorita, todos interpretamos que estaba a favor porque eso fue lo que logramos deducir, pero quisiéramos asegurarnos de eso, entonces le estoy volviendo a preguntar.....

No se logra comprender la respuesta de la directora Rita Arce.....

Indica don Lizandro Brenes que: otra vez no se le entendió; no doña Rita (Arce) no se logra la conexión, la voy a llamar por Whatsapp un segundo, tal vez active la cámara y la llamo por Whatsapp.....

Procede don Lizandro Brenes a llamar a la directora Rita Arce vía Whatsapp.....

Hace ver don Lizandro Brenes que: doña Rita (Arce) la estoy llamando porque por el audio no se le escuchó; hola doña Rita (Arce), no por eso la llamé nada más para confirmar su voto es que se entendió más o menos que a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 12 de 60

Se entrecorta el audio de la respuesta de doña Rita Arce.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿se entendió el “a favor”, verdad que sí, ahora sí?.....

Responde doña Rocío Céspedes que: sí.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Indica don Lizandro Brenes que: vamos a votar la firmeza, ahorita le pregunto la firmeza a doña Rita (Arce).....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: en contra.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Consulta don Lizandro Brenes que: doña Rita (Arce) ¿la firmeza?.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: perfecto, entonces quedamos con seis votos a favor y seis votos a favor de la firmeza y el voto en contra para ambas cosas de la directora Rosario Espinoza.....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa y en firme con siete votos presentes, seis votos a favor y el voto en contra de la directora Espinoza Carazo.....**

**4.a. Convocar a sesión ordinaria el día miércoles 03 de enero del 2024, a las 7:00 p.m. (19:00 horas), de manera virtual por medio de la plataforma Cisco Webex.....**

**ARTÍCULO 5.- JURAMENTACIÓN NUEVO SUBGERENTE GENERAL.**

Indica don Lizandro Brenes que: continuamos, el artículo 5 sería la juramentación del nuevo Subgerente General que fue electo y quedó en firme el acuerdo, ya pasaron los tres días para la presentación de recursos y no hubo ningún recurso entonces podemos juramentarlo para que empiece funciones a partir del 01 de enero, entonces ¿me parece que hay una propuesta de acuerdo doña Anelena (Sabater)?, me

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 13 de 60

parece que no está, entonces sería juramentar a don Edwin Aguilar como Subgerente General de JASEC para el período comprendido entre el 01 de enero 2024 y el 30 de junio del 2024; en discusión, suficientemente discutido, entramos a su votación.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿doña Rita (Arce) su voto para la juramentación?.....

No se obtiene respuesta de doña Rita Arce.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Hace ver don Lizandro Brenes que: ¿doña Rita (Arce) su voto para poder juramentar a don Edwin (Aguilar)?, creo que no nos escucha, por motivos técnicos doña Rita (Arce) no está pudiendo emitir su voto.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿doña Rita (Arce) su voto por la firmeza?.....

Hace ver doña Rita Arce que: sí aquí estoy, don Lizandro (Brenes) es que no vi el acuerdo en pantalla.....

.....



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 15 de 60



Responde don Edwin Aguilar que: sí juro.....

Indica don Lizandro Brenes que: “si así lo hicieras, Dios os ayude, y si no, él y la Patria y JASEC os lo demanden”, queda debidamente juramentado.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes) adelante.....

Hace ver doña Rocío Céspedes que: quería solicitar la autorización de la Junta Directiva para permitir a partir de este momento que don Edwin (Aguilar) se quede de manera permanente porque él va a asistir ya ahora en todas las juntas y al estar debidamente juramentado, aunque sea como oyente porque inicia funciones hasta el 01 de enero pues para que también ya empiece a conocer la dinámica entonces le iba a solicitar.....

Indica don Lizandro Brenes que: acojo su propuesta doña Rocío (Céspedes), sería en calidad de oyente salvo los temas que en su puesto actual pues le corresponda y someto a consideración del Órgano la autorización para que don Edwin (Aguilar) participe de la sesión como oyente, entramos a su discusión; no veo manos levantadas, queda suficientemente discutido, entramos a su votación.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la moción presentada.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor; y reiterarle mis felicitaciones a don Edwin (Aguilar), desearle los mejores deseos en su gestión y yo sé que trabajará siempre pensando en el beneficio de JASEC, de Cartago y de su población, gracias.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**5.b. Aprobar la presencia permanente de don Edwin Aguilar Vargas como oyente para la presente sesión (098-2023).....**

<b>CAPITULO III</b>	<b>INFORMES DE LA AUDITORÍA INTERNA.</b>
---------------------	--

**ARTÍCULO 6.- AUDI-511-2023 ATENCIÓN AL ACUERDO 9.d. DE LA SESIÓN N° 076-2023.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° AUDI-511-2023 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna; 2. Documento F-EJE-058 Informe de auditoría borrador AI-062-2023...

Para este punto se encuentra presente la Licda. Yesenia Cubillo, Profesional de Auditoría Interna.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 60

Indica don Lizandro Brenes que: doña Georgina (Castillo) le indicamos a doña Yesenia Cubillo Varela para que se conecte.....

Señala doña Georgina Castillo que: voy a proceder de conformidad.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿no sé si mientras tanto don José Pablo (Salas) quería mencionarnos algo o si le damos la palabra de una vez a doña Yesenia (Cubillo) cuando ella llegue? ....

Hace ver don José Pablo Salas que: gracias don Lizandro (Brenes), si gusta podría comentar al respecto.

Indica don Lizandro Brenes que: adelante.....

Comenta don José Pablo Salas que: muchas gracias, primero saludar a las personas que no saludé anteriormente, buenas noches y como don Lizandro (Brenes) citó al inicio del Orden del día en su lectura, este informe de auditoría tiene como origen un acuerdo de esta Junta Directiva en el mes de octubre del año en curso, en la sesión 076-2023 el cuál textualmente solicitaron a la Auditoría Interna una auditoría especial sobre el proceso de contratación administrativa un plazo de presentación entonces nuestra Auditoría Interna con la Auditora encargada doña Yesenia Cubillo procedimos con lo que es el estudio y el análisis en tema de carácter especial como alcance básicamente se hizo una evaluación de un porcentaje del 14% de contrataciones del período comprendido entre enero y noviembre del año 2023 y se evaluaron ciertos aspectos considerando temas potenciales de riesgo en lo que tiene que ver con adquisición de bienes y servicios que tienen relación o algún impacto directo en lo que son los objetivos institucionales, de la misma manera fueron un total de 150 procesos de contratación que significaron un monto significativo en cuanto a su inversión y se obtuvieron diferentes hallazgos los cuáles fueron clasificados según el nivel de riesgo e incluso ya fueron presentados a la Administración activa en caso propiamente el día de hoy se presentó el informe borrador por medio de una conferencia en horas de la mañana con participantes de la Gerencia y unidades administrativas también de JASEC, entonces en esa presentación que tuvimos en forma de borrador igual que ahorita en este momento se otorgó un plazo de 3 días hábiles para que los compañeros de la Administración en caso de que tuvieran alguna observación o sugerencia al informe como tal procedieran, entonces estamos en ese plazo para (...)

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 60

resulte y poder generar ya lo que es el informe definitivo; me parece que doña Yesenia (Cubillo) ya ingresó (...).

Indica don Lizandro Brenes que: gracias don José Pablo (Salas), tal vez un tema por el orden, no contábamos con la presencia de doña Rosario (Espinoza) y don Salvador (Padilla) al inicio de la sesión cuando ratificamos el acuerdo unánime de este Órgano Colegiado para poder sesionar virtualmente y me parece que es importante que esa voluntad quede de manifiesta así como quedó manifiesto por el chat y también consta con el correo que se mandó y con el mensaje que se mandó vía correo, entonces le voy a preguntar a cada uno para que quede de manifiesto de manera expresa empezando con el orden habitual, empezando con doña Rosario (Espinoza).

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.

Vota don Salvador Padilla: a favor.

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿don Juan Antonio (Solano) ya esto es suficiente para que quede demostrado que el Órgano de manera unánime cambió la modalidad?

Responde don Juan Antonio Solano que: sí señor.

Externa don Lizandro Brenes que: gracias, muy amable; perdóneme don José Pablo (Salas) y perdóneme doña Yesenia (Cubillo), quisiera saludarla primero y luego darle la palabra para que continúe con su exposición.

Saluda doña Yesenia Cubillo: muy buenas noches a todos.

Indica don Lizandro Brenes que: buenas noches, adelante por favor.

Comenta doña Yesenia Cubillo que: gracias, como les decía don José Pablo (Salas) vamos a presentarles los resultados obtenidos sobre la auditoría que se hizo al proceso de contratación administrativa de JASEC; el objetivo de la auditoría fue verificar si los procesos de contratación administrativa que realiza JASEC cumple razonablemente con los plazos en sus diferentes fases según la normativa vigente, los procesos administrativos que se analizaron fue la fase de planificación, el desarrollo del pliego de condiciones, el proceso contractual, los tiempos asignados en el SICOP (Sistema

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 60

Integrado de Compras Públicas) y su cumplimiento por fase de contratación, las instancias involucradas en el proceso de contratación, los causales de atrasos en el proceso de contratación en JASEC, para ello evaluamos todas aquellas contrataciones que se encontraban en el SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas) del período del 01 de enero al 30 de noviembre del 2023.....

**Auditoria de carácter especial sobre el proceso de contratación administrativa de JASEC.....**

**Objetivo de la auditoría**

*Verificar si los procesos de contratación administrativa que realiza JASEC, cumple razonablemente con los plazos en sus diferentes fases según la normativa vigente.....*

**Procesos administrativos analizados**



**Período evaluado enero a noviembre 2023.....**

Continúa doña Yesenia Cubillo: como les decía don José Pablo (Salas) al 30 de noviembre JASEC contaba con 150 contrataciones en el SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas) de las cuales el 72% correspondieron a una licitación reducida, un 14% a una licitación menor, un 8% a un procedimiento por excepción, un 4% a una licitación mayor y un 2% a remate. De las fases del proceso de contratación que nosotros identificamos fueron 5 que responde a la fase de planificación, a la fase del proceso

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 20 de 60

contractual, a la gestión del contrato y ejecución del contrato; en este caso se identificaron 2 puntos críticos de la fase que corresponden a la fase de planificación y a la segunda fase que es el proceso contractual la cual nosotros dividimos en 2 que está relacionado con el informe técnico y legal y con la parte del acto de adjudicaciones, en cuanto a la fase de planificación identificamos que hay fiscalizadores que presentan pliegos de condiciones en forma posterior al plazo que se le establece, se realizan devoluciones al pliego de condiciones al estar con requisitos técnicos que se establecen poco claros, asignación de fiscalizadores o suplentes de contratación sin que tengan el conocimiento pertinente y actualizado, esto porque se asignaron pues funcionarios que tenían poco de Ingresar a JASEC y que pues no tenían el roce con un proceso de contratación o bien funcionarios que tenían ya años de estar en JASEC pero que no habían tenido un roce con el proceso de contratación, así como pliego de condiciones que se realizan con el formulario que se tiene establecido, sin embargo se le realizan tantos ajustes que termina siendo muy diferente al formulario que se tiene establecido. En cuanto al proceso contractual lo que se identificó en cuanto al informe técnico y legal es que el 95% del informe legal es presentado posterior a la fecha límite que se establece en el SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas), en el 86% los fiscalizadores presentaron el informe técnico posterior a la fecha límite que se establece en el SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas), en el 67% el informe técnico fue devuelto y de esos el 35% se le rechazó en más de 3 ocasiones; en cuanto al acto de adjudicación aquí lo que se identifica es que se hacen devoluciones con diferentes observaciones por separado, esto ya que depende de cada funcionario que participa en el proceso pues va realizando observaciones distintas y que van vinculadas tanto de forma como de fondo, ¿esto qué ocasiona? que si por ejemplo el Departamento de Proveduría ya aprobó un acto de adjudicación y pasa al Departamento o al Área de Servicios Financieros entonces se rechaza y se tiene que volver a corregir, también se identifica que una vez que son aplicadas las observaciones pues pueden surgir otras observaciones y esto lo que conlleva son atrasos en el proceso de contratación.....

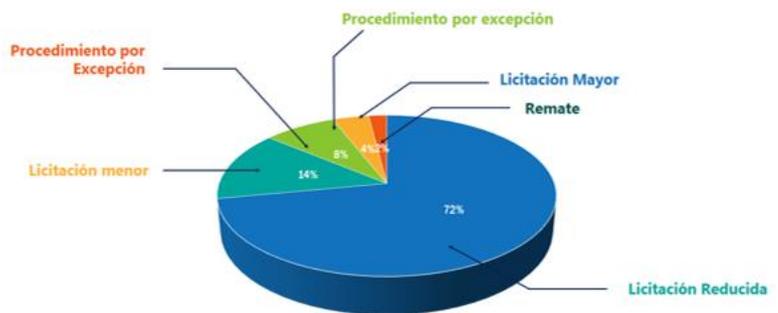
.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 21 de 60

### Fases del proceso de contratación



Periodo 01 enero al 30 noviembre 2023



Señala doña Yesenia Cubillo que: esta situación se presenta en la parte de planificación porque el Departamento de Proveeduría no cuenta con criterios unificados, hay una falta de estandarización metodológica, no se cuenta con requisitos mínimos para hacer la designación de las personas fiscalizadoras y suplentes, eso pues como les decía se ha asignado fiscalizadores que no tienen todo el conocimiento o ha recibido la capacitación para elaborar un proceso de contratación; en la parte del proceso contractual no se tiene claro el proceso de contratación, también hay sobrecargas de trabajo, tenemos una curva de aprendizaje para aquellos compañeros que no han tenido una capacitación o tienen poco de haber ingresado a la institución, otra causa también identificada es que con los ajustes a la nueva ley todas las contrataciones están pasando por la Asesoría Jurídica, hay revisiones que no están estandarizadas ya que va a depender, en el caso del Departamento de Proveeduría, va a depender del analista del concurso o en el caso de la Asesoría Jurídica va a depender del profesional que las revise; también se identifica que en el acto de adjudicación no se cuenta con un proceso optimizado y alineado que permita la aplicación de observaciones por única vez y también la falta de capacitación o talleres. El riesgo que la auditoría identificó en esto es que las contrataciones pues inician de forma posterior al plazo programado, se afecte la eficiencia operativa de la institución al efectuarse reprocesos,

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 60

también que la oferta adjudicada no sea la que más sea conveniente a los intereses de la Administración y se llegue a tener problemas regulatorios que puedan llegar a afectar el servicio y posteriormente pues la imagen institucional.....



Hace ver la señora Cubillo Varela que: en este caso la conclusión es que se evidencian debilidades de controles que son muy significativas que incide sobre la eficiencia y la eficacia en los mecanismos de control esto porque hay ineficiencias e ineficacias en las operaciones que impiden ejecutar las contrataciones dentro de los plazos, así como la falta de la eficacia de la actividad contractual pues impide la celeridad de conducción eficiente del proceso de contratación.....

### **CONCLUSIÓN GENERAL**

- *Se evidencian debilidades de control significativas que inciden sobre la eficiencia y eficacia de los mecanismos de control que contribuyan en la gestión oportuna del mismo y consecuentemente en el cumplimiento de los objetivos.....*

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 23 de 60

- *Ante ineficiencias e ineficacias en las operaciones que impiden ejecutar las contrataciones dentro de los plazos.....*
- *Falta a la eficacia de la actividad contractual impide celeridad y conducción eficiente del proceso de contratación.....*

Indica doña Yesenia Cubillo que: en este caso estamos haciendo recomendaciones a los miembros de Junta Directiva para instruir a la Gerencia General que brinde de manera periódica un informe de avance del proceso de contratación con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos y atender el deber como jerarca de mantener, perfeccionar y fortalecer el ambiente del sistema de control; a la Gerencia General implementar las gestiones administrativas para conformar un equipo de trabajo orientado a elaborar, implementar y divulgar los mecanismos de control de la actividad contractual aplicada en JASEC esto bajo un enfoque transversal; aquí lo que se le recomienda a la Gerencia es una intervención en la parte del Departamento de Proveeduría esto con el objetivo de que haya una optimización del proceso en apego al marco regulatorio, un establecimiento de plazos para que las personas fiscalizadoras inicien con la primera etapa del proceso, que haya un acompañamiento legal en el proceso de capacitación e inducción, una estandarización de criterios y se establezcan controles para que el Departamento de Proveeduría brinde el acompañamiento en las distintas fases del proceso de contratación.....

**Recomendaciones**

**A LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA DE JASEC.**

*Instruir a la Gerencia General para que se le brinde de manera periódica un informe de avance del proceso de contratación, con el objetivo de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos y atender el deber como Jerarca de mantener, perfeccionar y fortalecer el ambiente del sistema de control interno.*

**Nivel de criticidad: ALTO**

**A LA PERSONA QUE OCUPA EL PUESTO DE GERENTE GENERAL.**

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 24 de 60

*Implementar las gestiones administrativas para conformar un equipo de trabajo orientado a elaborar, implementar y divulgar los mecanismos de control de la actividad contractual aplicada en la JASEC, esto bajo un enfoque transversal; con el fin de fortalecer y complementar los procedimientos vigentes.*

**Nivel de criticidad: ALTO**

Continúa la señora Cubillo Varela indicando que: a la jefatura del Área de Servicios Administrativos se le recomienda coordinar implementar y definir las necesidades de capacitación en materia de contratación administrativa del personal que participa del proceso con el fin de desarrollar un plan de formación que contribuya a su fortalecimiento y estandarización del funcionamiento del Departamento de Proveeduría. Establecer, implementar y divulgar mecanismos para evaluar la operatividad (eficacia y eficiencia) de la actividad contractual aplicada en la instancia y que se le esté informando periódicamente a la Gerencia General, así como instruir y verificar que se socialicen los tiempos de cada etapa del proceso según el tipo de contratación a las personas fiscalizadoras, esto ¿por qué?, los fiscalizadores han manifestado que no conocen o no entienden porque se les ajustan los tiempos y esto también ha sido un ajuste a lo que nos ha solicitado la Ley N° 9986, entonces es muy importante que ellos conozcan los tiempos que tiene y el motivo por el que se han hecho los ajustes. En cuanto al nivel de criticidad, a estas recomendaciones la Auditoría (Interna) lo considera que es una criticidad alta, e igual como les decía don José Pablo (Salas) esta fue una presentación de resultados que en la tarde se le presentaron a la Administración. Muchas gracias.....

**Recomendaciones**

**A LA PERSONA QUE OCUPA EL PUESTO DE JEFE ÁREA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

*Coordinar, implementar y definir las necesidades de capacitación en materia de contratación administrativa, del personal que participa del proceso, con el fin de desarrollar un plan de formación que contribuya a su fortalecimiento y estandarización del funcionamiento del Departamento de Proveeduría.*

.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 25 de 60

*Establecer, implementar y divulgar mecanismos para evaluar la operatividad (eficacia y eficiencia) de la actividad contractual aplicada en la instancia bajo su cargo e implementar las medidas correctivas que correspondan; de todo lo anterior, informarle periódicamente a la Gerencia General.*

**Plazo de implementación: Marzo, 2024**

*Instruir y verificar para que se socialice los tiempos de cada etapa del proceso según el tipo de contratación con las personas fiscalizadores de los contratos.*

**Plazo de implementación: Junio, 2024**

**Nivel de criticidad: ALTO**

Comenta don Lizandro Brenes que: gracias doña Yesenia (Cubillo; previo a dar la palabra para que se refieran los Directores por el fondo quisiera mencionar que como bien lo dijo don José Pablo (Salas) y doña Yesenia (Cubillo), esto es aun borrador, se acaba de presentar a la Administración, esta tendrá que referirse y luego ya cuando este oficializado será un servicio que podrá ser presentado de manera oficial ante esta Junta Directiva para nuestro conocimiento y deliberación, y por eso la propuesta de acuerdo es evidentemente dar por recibidos los oficios e instruir a la Administración y a la Auditoría interna para que continúen con ese proceso, y que luego de que ese proceso culmine que pueda; ya el producto final con todos los insumos y con todas las partes pues participando con sus insumos también podamos deliberar, dicho esto ahí les puse la propuesta, que es esto mismo en el chat y tenemos hasta 2 minutos por Director.....

Continua el señor Brenes Castillo comentando que: yo levanté la mano; esto es un borrador, si bien es cierto que es un borrador a mí sí me preocupa primero que en el fondo digan muchos elemento o mencionen muchos elementos y logren evidenciar muchos elementos que son preocupantes, tiempos, evidentemente que a veces no haya un criterio unificado, no haya un proceso estandarizado para rechazar los diferentes documentos para el control de la Administración y demás, sin embargo a mí me parece que con el informe que conocimos aquí en esta Junta anterior hay algunos elementos que me parecen ilógicos, voy a hacer una analogía para que sea simple; el hecho de que no exista un control

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 60

para llegadas tardías no me da derecho a mí de llegar tarde, el hecho de que no existiera una ley para que no se mate y yo supongo que sí hay, no me da derecho a mí de matar ni de andar atropellando a gente por la calle, entonces aquí queda en evidencia que algo se está haciendo mal y la Auditoría (Interna) lo está diciendo y lo está poniendo puntualmente, y yo puedo estar de acuerdo con que existen faltas de control y que hay que mejorarlas, estoy absolutamente de acuerdo, pero también es cierto que si algo se está haciendo mal tenemos que ver porqué se está haciendo mal, quién lo está haciendo mal y corregirlo, entonces aquí me parece que hay algunos elementos bastante ilógicos en este informe que luego abordaremos cuando se conozca, o lo conozca la Junta Directiva que esté; don Alexander (Mejías), luego doña Georgina (Castillo), luego don Salvador (Padilla) y luego doña Rita (Arce).....

Comenta don Alexander Mejías que: sí muchas gracias, yo quería hacer referencia a la parte de que sea muy oportuno las decisiones que se tienen que tomar, en el sentido de que ver un informe post morte ya eso es delicado, la intención sería que dentro de estos acuerdos que se están tomando que sea no sé mes a mes o digamos cada dos meses aproximadamente de que veamos qué se está quedando detenido, y como dice don Lizandro (Brenes) quiénes son los responsables, porque yo creo que nada ganamos ahorita sabiendo que hay todo un departamento, que los porcentajes si usted se pone a verlos son porcentajes muy altos de gente que no entrega a tiempo, de contratos que empiezan después de lo que se estipula, entonces hay una serie de variaciones que al final de cuentas hacen que JASEC no se vuelva productiva en esta parte. Luego me gustaría ver si lo tienen por ahí, las tablas de las contrataciones, o sea cuánto fueron las cantidades que dieron pie a los porcentajes si lo tuvieran por ahí, y la otra es tal vez como recomendación para la Administración, ver si pueden tener la tabla de los tiempos de cada contratación, o sea lo que se establece por ley, cuánto es lo que dura una contratación con todos los pasos, pero eso sería ya para la Administración, pero ahorita sería si tienen la tabla que dio origen a los porcentajes, tal vez para doña Yesenia (Cubillo).....

Externa la señora Cubillo Varela que: gracias don Alexander (Mejías); bueno aquí a mano para mostrárselo no lo tengo, pero en el informe se pone un apéndice, en el apéndice N° 2 ponemos las

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 27 de 60

contrataciones que nos fueron seleccionadas en la muestra, y con el monto que está en el SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas), pero así como más en detalle ahorita no cuento, pero en el informe en el apéndice N° 2 sí mostramos cuáles fueron las contrataciones que salieron seleccionadas en la muestra y su respectivo monto.....

Comenta el señor Mejías Zamora que: creo que podemos poner en el acuerdo buscar cuántas eran las cantidades, lo que dio origen al porcentaje.....

Responde doña Yesenia Cubillo que: eso sí lo tenemos don Alexander (Mejías).....

Indica don Lizandro Brenes que: sigue doña Georgina (Castillo), luego don Salvador (Padilla) y luego doña Rita (Arce).....

Resalta doña Georgina Castillo que: es nada más para solicitarle a los compañeros de la Auditoría (Interna) si nos pueden facilitar la presentación para efectos del acta. Gracias.....

Indica el señor Brenes Castillo que: don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla que: gracias; yo tengo dos preguntas puntuales, porque en 2 minutos solo se pueden hacer 2 preguntas puntuales, la primera es que mencionan la afectación a la imagen de JASEC, si nos pueden profundizar en eso un poco de cómo llegan a esa conclusión, si pueden ampliarlo en este momento y lo segundo es, si se profundiza en el tema de una cuestión del clima organizacional y la falta de coordinación, si lograron detectar eso entre la parte administrativa-técnica, que yo he llegado a notar de que en JASEC hay una guerra permanente entre personas, departamentos y hay trincheras, y yo lo vi con el FAG (Fondo de Ahorro y Garantía), por ejemplo cuando se hizo la discusión del FAG yo noté que algunos se querían matar entre ellos, es decir, creo que hay una guerra permanente en la institución correspondiente al clima organizacional, cómo afecta eso; me importa lo de la imagen institucional porque eso es muy importante eso es la reputación institucional de la institución, o sea el daño a la reputación de JASEC, si nos puede ahondar en eso, a qué se refiere un poco más y sobre si se amplió en la parte del clima organizacional, de este divorcio que uno por encima puede ver que hay

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 28 de 60

entre los diferentes departamentos, jefaturas, áreas que provocan que a veces la institución se trabee.

Gracias.....

Señala doña Yesenia Cubillo que: sí don Salvador (Padilla), cuando nosotros ponemos como riesgo la imagen institucional, es si no hay un proceso oportuno puede darse un ejemplo, que si no tengan presupuesto porque también dentro del informe lo mencionamos entonces no se va a poder continuar con la contratación, entonces vamos a quedar mal ante un proveedor, ante un oferente, es eso como decimos los ticos “se va al corrillo” entre los mismos proveedores, que ellos se van a conocer normalmente cuando ya estén en un proceso de licitación ellos se conocen, entonces se va corriendo la imagen: “no, no trabajes con JASEC” situaciones así que se puedan malinterpretar y que nos puedan llegar a afectar, porque podría darse que en algún momento algún proveedor diga: “no, no quiero participar con JASEC”. En cuanto a lo que usted comenta, se lo puedo dejar a grandes rasgos nosotros sí hemos identificado falta de comunicación entre los procesos, por eso la Auditoría (Interna) consideró vital la participación de la Gerencia General para que se forme ese equipo de trabajo y logre integrar diferentes funcionarios o departamentos que están participando y son vitales del proceso para que se dé una fluidez mejor de comunicación y no afectar el proceso, que en realidad somos una sola JASEC que brinda servicios de Energía e Infocomunicaciones y no deberíamos vernos por separado, porque al final afectamos el proceso. Gracias.....

Resalta el señor Padilla Villanueva que: claro, y agradezco el tiempo que me han cedido los compañeros, nada más para hacer algunas observaciones ya que es un documento en construcción, hago énfasis en la imagen reputacional porque yo lo he comentado creo que con don Alexander (Mejías), con doña Rocío (Céspedes), se afecta por un lado primero, si no llegamos a dar el servicio porque no se pudo lograr una contratación a tiempo afectamos a las personas o a los usuarios, a los clientes de JASEC en primera instancia, y segundo que generemos daños o problemas, incomodidades o cómo quieran llamarle y con las repercusiones que éstas puedan tener a los proveedores, es decir podemos llegar a un punto donde ya los proveedores, los mejores proveedores ya no van a querer trabajar con JASEC producto de estas

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 29 de 60

cuestiones, yo por eso decía que la institución tiene que hacer un análisis 360, es decir no sólo quedarnos con un análisis de la parte administrativa, técnica y demás a lo interno sino también tomar en cuenta qué es lo que están pensando los proveedores sobre cómo JASEC maneja sus contrataciones, el proceso y cómo se han sentido ellos atendidos. Lo otro, sobre el clima organizacional, sí yo lo he notado y es preocupante, porque creo que sí hay una guerra entre mismas personas de JASEC y hay que detenerla de inmediato; nada más quería terminar señalando esos aspectos que me parecen de suma importancia y ver la ruta de cómo vamos a mejorar el clima organizacional que efectivamente tanto la Auditoría (Interna) como algunos de nosotros Directores y Directoras hemos notado está afectando el sistema de contrataciones. Muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias don Salvador (Padilla), aprovechando para decir que estoy absolutamente de acuerdo con lo que usted está diciendo; doña Rita (Arce) y luego don José Pablo (Salas).....

Externa doña Rita Arce que: vean (...) y yo no creo que (...) a querer el dinero de JASEC porque yo (...) de que esos proveedores (...) algún producto, que son necesarios para el funcionamiento de JASEC, pero más allá todavía lo veo que no es solamente para funcionamiento (...), sino son transformadores, son postes, son un montón de cosas que compramos nosotros al servicio de los cartagineses y hay (...) muchísimo, (...) nuestros clientes, ¿por qué?, porque al fin y al cabo nosotros estamos aquí para ellos y si no les estamos dando unos buenos (...) como dicen en Cartago “fregado”, entonces yo quisiera solicitar que se nos envíe un informe (...) y la programación de todas las cosas que está manifestando muy bien la Auditoría (Interna) como siempre (...) y sobre todo que nos ayudan a (...); vean esto que dice don Salvador (Padilla) una evaluación.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: perdón doña Rita (Arce), es que se le está entrecortando bastante.....

Continúa la señora Arce Láscarez indicando que: (...) y don Arnold (Mora) dijo que nosotros la tenemos en (...), y en 4 años no pudimos avanzar ni siquiera un grado más.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 30 de 60

Interviene nuevamente el señor Brenes Castillo para indicar que: doña Rita (Arce) es que viera que no se le está entendiendo, es que se le entrecortó casi todo.....

Externa doña Rita Arce que: yo lo que quiero es pedirle a la Administración; ¿ahí me escuchan?.....

Señala don Lizandro Brenes que: sí señora.....

Comenta doña Rita Arce que: lo que les decía es que mucho más lejos de que me preocupen los proveedores, me preocupan nuestros clientes, nuestros usuarios porque quiere decir que nosotros no le estamos dando un buen servicio al no contar con todos los materiales; los proveedores sí me preocupan porque son los que nos traen equipos, materiales, servicios, etcétera, sin embargo, me preocupa más lo que nosotros le estamos dando a nuestra ciudadanía, por lo tanto le solicito la Administración que nos cuantifique esto, yo sé que esto es un borrador, pero que nos vayan a operativizar esto, que nos hagan un cronograma justamente para poder nosotros trabajar de acuerdo a todas estas recomendaciones, no conformidades y observaciones que está haciendo la Auditoría (Interna). Muchas gracias.....

Resalta el señor Brenes Castillo que: gracias doña Rita (Arce); entonces ahí hay una propuesta que se adhiere que don Alexander (Mejías) la redactó, entonces así las cosas le pediría a doña Anelena (Sabater) si nos comparte la propuesta de acuerdo y nos la lee; ah bueno don José Pablo (Salas) mientras eso pasa, no se me olvido usted, adelante por favor, tal vez puntualmente.....

Externa don José Pablo Salas que: gracias don Lizandro (Brenes), nada más quería como aportar que está Auditoría Interna dentro del plan de trabajo de este período 2024 tiene una auditoría en el tema de clima organizacional, entonces para aportar ese tema ahora que lo tocaron, y también comentar que sí el proceso de auditoría según el marco vinculante es este borrador para posteriormente generar informe definitivo obteniendo como insumo aquellas observaciones que puedan aportar las instancias auditadas, en este caso que estamos en ese proceso para posteriormente generar el definitivo que estaría próximo a comunicación, sería muchas gracias.....

Indica el señor Brenes Castillo que: muy bien, entonces ahora sí doña Anelena (Sabater).....

Procede la señora Sabater Castro a dar lectura a la propuesta de acuerdo:.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 31 de 60

- *5.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° AUDI-511-2023 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna; 2. Documento F-EJE-058 Informe de auditoría borrador AI-062-2023.....*
- *5.b. Instruir a la Administración y a la Auditoría Interna continuar con el proceso para oficializar este servicio de la Auditoría Interna de JASEC y posterior a ello, pueda ser agendado para su conocimiento y discusión de este Órgano Colegiado.....*
- *5.c. Solicitar a la Administración la cantidad de contrataciones que dieron origen a los porcentajes indicados en el informe y remitirlos a más tardar en 8 días naturales a partir de la firmeza de este acuerdo.....*

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Externa el señor Brenes Castillo que: doña Rita (Arce) tiene un rezago, sí le escuchamos “a favor” su voto, ahora le preguntamos por la firmeza su voto.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 32 de 60

Vota don Salvador Padilla: a favor; y justificar mi voto nada más para aclarar una cuestión, por supuesto que yo creo que es lo más importante de que esto funcione bien, es brindar un buen servicio, eso es lo fundamental, pero no podemos evadir que los proveedores en dado caso, y yo he conocido casos de JASEC donde al no atender bien una contratación, y don Juan (Antonio Solano) lo puede saber, ellos tienen herramientas legales en las cuales JASEC se puede ver perjudicado, entonces de ahí que si se adquiere una responsabilidad con un proveedor y no se cumplen los tiempos hay instancias administrativas y legales que nos pueden traer consecuencias, y además sí creo que si queremos trabajar con los mejores proveedores hay muchos que no querrán trabajar con una institución que no funciona bien en cuanto a esto y tendremos que quedarnos con los peores y ojalá que no seamos de esos, sino que todos quieran trabajar con nosotros, al ser una institución que requiere mucho servicio tercerizado. Muchas gracias.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: de manera unánime y en firme con los 7 votos presentes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**6.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° AUDI-511-2023 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna; 2. Documento F-EJE-058 Informe de auditoría borrador AI-062-2023.....**

**6.b. Instruir a la Administración y a la Auditoría Interna continuar con el proceso para oficializar este servicio de la Auditoría Interna de JASEC y posterior a ello, pueda ser agendado para su conocimiento y discusión de este Órgano Colegiado.....**

**6.c. Solicitar a la Administración la cantidad de contrataciones que dieron origen a los porcentajes indicados en el informe y remitirlos a más tardar en 8 días naturales a partir de la firmeza de este acuerdo.....**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 33 de 60

Indica don Lizandro Brenes que: pasamos al siguiente punto y ya aquí nos está acompañando en vías de conexión don Arnold Mora para informes de la Administración que tiene que ver primero con los nombramientos de las jefaturas que están en condición interina; doña Rita (Arce) me solicitó permiso para retirarse de este punto y se le concedió ese permiso, buenas noches doña Rita (Arce), bueno le podemos considerar para lo demás Asuntos Varios y el tema de TI (Tecnologías de Información)..... Externa la señora Arce Láscarez que: buenas noches.....

<b>CAPITULO IV</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
--------------------	--	---------------------------------------

**ARTÍCULO 7.- PRÓRROGA DE NOMBRAMIENTOS INTERINOS EN PUESTOS DE JEFATURA PARA EL PERÍODO 2024.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1062-2023, suscrito por la MBA. Ma. del Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0935-2023, suscrito por Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano, 3. Oficio N° GG-1063-2023, suscrito por la MBA. Ma. del Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 4. Formulario de justificación Arnold Mora Muñoz; 5. Carpeta de respaldo sobre nombramiento de jefaturas.....

Para este punto se encuentra presente el Lic. Arnold Mora Muñoz, quien presentará el presente informe..

Indica don Lizandro Brenes que: bienvenido don Arnold (Mora).....

Saluda don Arnold Mora: buenas noches, un saludo para todas y todos, espero que estén muy bien.....

Externa el señor Brenes Castillo que: adelante.....

Resalta don Arnold Mora que: en esta ocasión nosotros presentamos el informe correspondiente al detalle de total de 24 jefaturas que tienen fecha de vencimiento de nombramiento el próximo 31 de diciembre, en el informe ahí se hace el detalle de todos los casos; doña Georgina (Castillo) me va ayudar a proyectar el oficio (SUBG-TH-0935-2023) para tener la referencia. Tomando en cuenta que precisamente el nombramiento está hasta el 31 de diciembre, adicional a los formularios que cada una de las jefaturas de estos puestos nos entregó para justificar la prórroga para el próximo período, nosotros presentamos un anexo relacionado con el detalle de las últimas 3 evaluaciones de desempeño de todos

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 34 de 60

esos casos partiendo de que en algún momento se ha mencionado el tema a nivel de las jefaturas para que sea una referencia para ustedes a partir de las evaluaciones de desempeño que se han gestionado en los últimos 3 períodos. Dentro del oficio que se está proyectando viene el detalle de la persona funcionaria, el puesto actual que ocupa y en las observaciones se hace referencia al oficio con el cual se recibió el respectivo formulario de justificación.....

Señala el señor Mora Muñoz que: en cada cuadrado se hace el detalle, aquí estamos hablando de 23 casos, porque por aparte está el caso de mi persona que ese lo tramitó directamente la Gerencia; ahí están todos los casos y cada uno de formularios que nosotros recibimos está conformado por una serie de incisos en donde cada jefatura de esos puestos justifica la necesidad e importancia de que se prorroguen los nombramientos para el período 2024, entonces dentro de la documentación que se les hizo llegar ahí están debidamente referenciados todos esos formularios. Como les mencionaba está el tema de las evaluaciones del desempeño que ahí se hace la referencia de cuál fue la calificación de cada una de las personas y adicionalmente partiendo de lo que en su momento se nos solicitó nosotros preparamos un cronograma ante la eventualidad de que se decida realizar un concurso interno para el nombramiento en propiedad que involucraría la mayoría de estos puestos, porque la mayoría no tienen titular propietario entonces para el análisis que corresponda se preparó el respectivo cronograma con el detalle de todas las actividades similar a lo que hemos gestionado en otros concursos y ahí se puso como referencia para la decisión que se vaya a tomar, entonces básicamente fue la documentación que preparamos en relación con el tema de las prórrogas de los nombramientos, sería muy concreto y quedaría atento a cualquier consulta con mucho gusto.....

Externa don Lizandro Brenes que: gracias don Arnold (Mora), ahí estaba copiando la propuesta de acuerdo, voy a decir la propuesta de acuerdo y voy a levantar la mano para referirme por el fondo, don Salvador (Padilla) ya la tenía levantada; sería: .....

- *Recibir los documentos (1. Oficio N° GG-1062-2023, suscrito por la MBA. Ma. del Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0935-2023, suscrito por Lic. Arnold*

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 35 de 60

*Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano, 3. Oficio N° GG-1063-2023, suscrito por la MBA. Ma. del Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 4. Formulario de justificación Arnold Mora Muñoz; 5. Carpeta de respaldo sobre nombramiento de jefaturas), y.....*

- *Prorrogar los nombramientos para el primer trimestre.....*

Comenta el señor Brenes Castillo que: ahí se detallan todos los 24 (puestos) con todas las calidades y demás, para tomar un acuerdo “7.c.”, si esta Junta lo aprueba y procedo a leerlo, que es:.....

- *Instruir a la Administración para que realice una propuesta de reestructuración integral de JASEC para adaptar a la institución a la estrategia empresarial que le permita optimizar la prestación de los servicios que brinda. En esta propuesta deberá incluir la revisión de los perfiles de los puestos y un análisis y propuesta sobre la conveniencia y el modelo de nombramientos para cada uno de los puestos de las jefaturas institucionales (interinos, en propiedad, puestos de confianza, etc.) y en general, un modelo de empleo con una adecuada evaluación de desempeño. Dicha propuesta deberá presentarla, ante esta Junta Directiva, a más tardar el 29 de febrero del 2024, para que este Órgano Colegiado pueda deliberar y definir sobre su aplicación a más tardar durante el mes de marzo.....*

Externa el señor Brenes Castillo que: quisiera hacer uso de mi tiempo por el fondo nada más para explicar; acabamos de escuchar un informe de la Auditoría Interna que dice que hay que intervenir Proveeduría, creo que los sendos informes que hemos discutido aquí hablan de que hay que intervenir Tecnologías de Información, evidentemente el estado de la infraestructura nos dicen que hay que intervenir infraestructura, cuándo se nos habla de que no hay repuestos, de que las cuadrillas están paradas porque hacen falta camiones, habla de que tenemos que ver qué hacemos con los Servicios Administrativos AAMEV (Administración de Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos) y demás, y además esta Junta Directiva había acordado hace un año, doña Rocío (Céspedes) no estaba, pero era de revisar el tema de evaluación del desempeño, yo creo que lo peor que podemos hacer es no hacer nada cuando estamos viendo las cosas como están y entonces la propuesta es que sentemos un

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 36 de 60

precedente y que esta Junta puede tomar una decisión para abordar el tema de raíz y que estratégicamente JASEC defina su estructura, revise sus perfiles, revise su estrategia empresarial y que haga una propuesta integral y que también incorpore modelos de conveniencia, será que tenemos que tener jefaturas interinas de por vida o nombrarlos en puestos de confianza o por plazos determinados de 5 años como la Gerencia, yo no sé eso yo lo que quiero es que se haga una propuesta bien pensada que podamos discutir para tomar acción porque creo que el pecado mortal sería no hacer nada, y aquí estamos hablando en términos generales yo no estoy señalando absolutamente ningún nombramiento en particular, creo que de manera integral esta evaluación tiene que hacerse, creo que esta propuesta tiene que hacerse, creo que lo tiene que traer esta Junta Directiva para abordar los problemas de raíz y no andar apagando incendios constantemente, esa sería y por eso la propuesta, y por eso quería hacer el uso del tiempo; adelante don Salvador (Padilla).....

Externa don Salvador Padilla que: gracias; yo suscribo lo que usted dice Presidente, además hacerle una pregunta a don Arnold (Mora) y saludarlo, don Arnold (Mora) ¿todos los puestos que aprobamos en el 2023 siguen igual, no hubo ningún cambio?.....

Responde el señor Mora Muñoz que: sí exactamente, básicamente la condición se ha mantenido y más bien por diversos movimientos que se han gestionado en el 2023 más bien se nos incrementó en un par de casos el tema de los nombramientos interinos en jefaturas, pero básicamente es el mismo detalle de hace un año.....

Señala el señor Padilla Villanueva que: gracias; nosotros el modelo de evaluación ¿utilizamos el del Servicio Civil?, me puede confirmar eso por favor, o tenemos uno propio.....

Señala don Arnold Mora que: nosotros desde el 2015 tenemos un modelo propio de evaluación, que antes era semestral, sin embargo con los lineamientos que sacó MIDEPLAN (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica) en el 2019 le hicimos una adaptación, entonces ya pasamos a una evaluación anual, pero básicamente mantiene la estructura del modelo propio que se venía aplicando desde el 2015.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 37 de 60

Resalta el señor Padilla Villanueva que: gracias; es que vean yo fui uno de los impulsores de que nosotros saliéramos justificadamente con la ayuda de don Juan Antonio (Solano) y demás que lo pensábamos y todo eso, y que al final el estado costarricense así lo reconoció, de no estar en la Ley de Empleo Público pero esto no significa dar “rienda suelta”, es decir que nos permita hacer un relajo, inclusive estar fuera de la Ley de Empleo Público nos facilita la subida de los salarios que queremos hacer, pero esto no quiere decir que seamos una institución sin controles, como al igual salirnos de la Regla Fiscal que también fue uno de los acuerdos que yo estuve trabajando y promoví, no quiere decir que vayamos a ser loco con nuestras finanzas, es decir el hecho de no estar bajo la Regla Fiscal y no estar bajo Empleo Público no es un llamado a ser irresponsables, más bien a generar un modelo propio de responsabilidad, y yo coincido con eso, que debemos ser muy responsables, que la libertad requiere responsabilidad, entonces yo nada más quiero cerrar con eso, porque yo por ejemplo soy fiel creyente y he oído expertos, yo hago evaluaciones y a mí me evalúan, yo siento que las evaluaciones por ejemplo del Servicio Civil no sirven para nada, es una opinión personal mía, no sirven para nada y de acuerdo ahí se toman decisiones, entonces ojalá que nosotros tuviéramos nuestro modelo propio, pero que sirviera para algo, no nada más llenar un cuestionario por requisito, entonces como está Junta Directiva ha tomado acuerdos valientes en mucho tiempo más que las Juntas anteriores que han sido muy irresponsables en algunos temas, debemos tomar el hecho de estar fuera de Empleo Público con mucha responsabilidad, generar un modelo propio que sea eficaz para evaluar el desempeño y de acuerdo ahí tomar decisiones de si una persona tiene la capacidad o está haciendo bien las cosas en su puesto. Muchas gracias.....

Resalta don Lizandro Brenes que: gracias don Salvador (Padilla), no hay más manos levantadas; ah don Alexander (Mejías) perdón, la levantó físicamente.....

Comenta don Alexander Mejías que: yo creo que estos modelos de desempeño tienen que ir muy acordes con la visión, yo creo que todo tiene que ir muy encadenado, todo tiene que ir muy alineado y a uno le gustaría ver ese modelo de evaluación matemáticamente, digamos que todo lo que sume la

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 38 de 60

dirección o las diferentes direcciones que tenemos que vayan en pro de esa misión que JASEC se plantea, esos procesos de evaluación yo creo que tenemos que valorarlos muy bien en el sentido de que cuando se implementaron casi que el mismo funcionario se ponía esa valoración y el jefe nada más por una cuestión de cumplimiento le ponía que sí o que no, entonces yo creo que eso tiene que estar muy bien estructurado, para que realmente sume y que no sea nada más algo para que me vuelvan a contratar, sino más bien que todos podamos ir sumando en esas evaluaciones, o sea que realmente sea muy funcional, entonces yo aquí también aquí insto a la Administración y yo creo que también puede contar con todos nosotros en la construcción de ese modelo, tiene que ser muy funcional y tiene que ser que realmente sume, entonces ese es parte de mi comentario y aquí quedamos para cualquier consulta o aclaración que podamos dar.....

Señala don Lizandro Brenes que: se estaría agregando al acuerdo una coma al punto “c” que diga el modelo de empleo de JASEC, o sea que se defina y que se defina en ese modelo de empleo una adecuada evaluación de desempeño, haciendo eco a los comentarios que han mencionado don Alexander (Mejías) y don Salvador (Padilla) que me parecen absolutamente adecuadas; doña Ana Ruth (Vílchez); dice doña Ana Ruth (Vílchez) que está satisfecha, entonces lo sometemos a votación.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Vota don Lizandro Brenes: de verdad haciendo eco también de lo que decía don Salvador (Padilla) con respecto a la valentía, yo creo que llego la hora de tomar decisiones para abordar las cosas con profundidad y yo creo que esos 3 meses tienen que servir para de una vez por todas, sentar un precedente y definirnos, definir nuestra estrategia, definir nuestra estructura y de pensar también cómo vamos a hacer las cosas de aquí en adelante para que JASEC sea realmente un referente en el mercado y que haga las cosas bien, entonces yo de verdad estoy absolutamente feliz de votar esto y votarlo a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 39 de 60

Vota don Salvador Padilla: a favor; y obviamente nutrirnos de lo bueno y lo malo del Servicio Civil para esta última propuesta que agregamos del Servicio Civil, de las recomendaciones inclusive que está haciendo la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) en este sentido de las mejores prácticas, es decir, hay mucho material para construir un modelo propio de evaluación porque yo se los digo, digamos que el Poder Legislativo se acopla mucho a los modelos de evaluación del Servicio Civil y para mí eso, o sea, a manera personal como yo también después de estudiar la Ley de Empleo Público veo que es dañina, veo que estos formularios que se utilizan en la Administración Pública son inútiles y a partir de ahí se nombra a una persona interina digamos o en propiedad, se evalúa y además tiene que ver con erogación de dinero por parte del Estado, pluses salariales, etc, entonces tiene implicaciones a ser una buena evaluación del desempeño, porque vean desde que nosotros entramos estamos renovando a la misma gente y hemos detectado problemas en muchas áreas, eso no es normal verdad y el hecho de que se hiciera el esfuerzo de sacarnos de Empleo Público no significa que es que estuviéramos de acuerdo en un control total y absoluto de como gestionamos el empleo en JASEC o sea, esa nunca fue la intención, debemos ser muy responsables en cuanto a esto. Muchas gracias, nunca fue la intención.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor; y quería aprovechar mi participación para mostrar en pantalla, dado que se está grabando en audio y video la sesión, la serie de nombramientos y las personas, y que conste en la grabación cuales personas son, yo sé que don Lizandro (Brenes) antes leyó pero no integralmente el acuerdo pero quería que constara en la pantalla y en la grabación las personas que serían parte de esta prórroga que estamos aprobando, listo.....

1. *Prorrogar el nombramiento interino de Cristian Acuña Brenes en el puesto N°0287 "Director Dirección Operaciones".....*
2. *Prorrogar el nombramiento interino de Mario Jiménez Brenes, en el puesto N° 0104 "Jefe Área Distribución".....*

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 40 de 60

3. Prorrogar el nombramiento interino de *María del Milagro Villalta Romero*, en el puesto N° 0144 "Jefa Departamento Operación de la Red" .....
4. Prorrogar el nombramiento interino de *Ricardo Solano Ávila*, en el puesto N° 0326 "Jefe Departamento Operación de la Red de Fibra Óptica" .....
5. Prorrogar el nombramiento interino de *Laura Solano Quirós*, en el puesto N° 0168 "Jefa Área Operación Comercial" .....
6. Prorrogar el nombramiento interino de *Mario Núñez Masis*, en el puesto N° 0075 "Jefe Área Generación" .....
7. Prorrogar el nombramiento interino de *Sergio Picado Granados*, en el puesto N° 0236 "Jefe Departamento Tuis" .....
8. Prorrogar el nombramiento interino de *Rodolfo Sanabria Hernández*, en el puesto N° 0546 "Director División Comercialización" .....
9. Prorrogar el nombramiento interino de *Adrián Bonilla Hidalgo*, en el puesto N° 0325 "Jefe Departamento Mercadeo y Ventas" .....
10. Prorrogar el nombramiento interino de *Eddy Martínez Picado*, en el puesto N° 0367 "Jefe Departamento Control de Contenidos" .....
11. Prorrogar el nombramiento interino de *Wagner Solano Solano*, en el puesto N° 0376 "Jefe Departamento Planificación de la Red de Fibra" .....
12. Prorrogar el nombramiento interino de *Katty Solórzano Corrales*, en el puesto N° 0186 "Jefa Departamento Facturación y Recaudación" .....
13. Prorrogar el nombramiento interino de *José Manuel Arce Láscarez*, en el puesto N° 0056 "Jefe Departamento Planificación Institucional" .....
14. Prorrogar el nombramiento interino de *Tobías Francisco Granados Zúñiga*, en el puesto N°0405 "Jefe Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos" .....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

15. Prorrogar el nombramiento interino de Gustavo Redondo Brenes, en el puesto N° 0025 “Jefe Área Servicios Financieros”.....
16. Prorrogar el nombramiento interino de Deiber Arrieta Fonseca, en el puesto N°0031 “Jefe Departamento Contabilidad”.....
17. Prorrogar el nombramiento interino de Yahaira Andrea Martínez Araya, en el puesto N° 0038 “Jefa Departamento Tesorería”.....
18. Prorrogar el nombramiento interino de Gabriela Céspedes Artavia, en el puesto N° 0058 “Jefa Departamento Cuentas por Cobrar”.....
19. Prorrogar el nombramiento interino de María Fernanda Redondo Martínez, en el puesto N° 0055 “Jefa Departamento Presupuesto y Control”.....
20. Prorrogar el nombramiento interino de Víctor Hugo Torres Pérez, en el puesto N° 0068 “Jefe Departamento Tarifas”.....
21. Prorrogar el nombramiento interino de Patricia Mata Meza, en el puesto N° 0547 “Jefa Área Servicios Administrativos”.....
22. Prorrogar el nombramiento interino de Gaudy Piedra Martínez, en el puesto N° 0049 “Jefa Departamento Proveeduría”.....
23. Prorrogar el nombramiento interino de Osvaldo Navarro Navarro, en el puesto N° 0015 “Jefe Área Tecnologías de Información”.....
24. Prorrogar el nombramiento de Arnold Mora Muñoz, en el puesto N° 0028 “Jefe Departamento Talento Humano”.....

Señala don Lizandro Brenes que: gracias doña Anelena (Sabater) me parece muy oportuno.....

Vota doña Ana Ruth Vilchez: a favor; y quiero hacer énfasis en la solicitud de que se haga un análisis integral con el propósito de identificar no solo áreas de mejora sino áreas de posible reestructuración pensando en que por un lado los informes de Auditoría, como dice don Lizandro (Brenes) no están dando algunos indicativos de que no estamos haciendo las cosas totalmente bien y que debemos asumir la

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 42 de 60

responsabilidad de hacer o crear los instrumentos que nos permitan la eficiencia y la eficacia en nuestros procesos y por otro lado pues analizar qué áreas deben modificarse para buscar precisamente esa eficiencia que debemos tener como facilitadores de un producto que es esencial para nuestra población y que debemos cumplir con esa obligación que tenemos así es que yo lo voto a favor, igual estoy en la mejor disposición de apoyar en lo que pueda ser útil durante ese proceso de evaluación y de propuesta de eventual reestructuración de algunas áreas que lo ameriten.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes y la ausencia de la directora Arce Láscarez.....**

**7.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1062-2023, suscrito por la MBA. Ma. del Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0935-2023, suscrito por Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano, 3. Oficio N° GG-1063-2023, suscrito por la MBA. Ma. del Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 4. Formulario de justificación Arnold Mora Muñoz; 5. Carpeta de respaldo sobre nombramiento de jefaturas.....**

**7.b. Ampliar los nombramientos de las jefaturas que se detallan a continuación, por el periodo comprendido que va del 01 de enero del 2024 al 31 de marzo 2024 ambas fechas inclusive:.....**

- 1. Prorrogar el nombramiento interino de Cristian Acuña Brenes en el puesto N°0287 “Director Dirección Operaciones” .....**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

2. **Prorrogar el nombramiento interino de Mario Jiménez Brenes, en el puesto N° 0104 “Jefe Área Distribución” .....**
3. **Prorrogar el nombramiento interino de María del Milagro Villalta Romero, en el puesto N° 0144 “Jefa Departamento Operación de la Red” .....**
4. **Prorrogar el nombramiento interino de Ricardo Solano Ávila, en el puesto N° 0326 “Jefe Departamento Operación de la Red de Fibra Óptica” .....**
5. **Prorrogar el nombramiento interino de Laura Solano Quirós, en el puesto N° 0168 “Jefa Área Operación Comercial” .....**
6. **Prorrogar el nombramiento interino de Mario Núñez Masis, en el puesto N° 0075 “Jefe Área Generación” .....**
7. **Prorrogar el nombramiento interino de Sergio Picado Granados, en el puesto N° 0236 “Jefe Departamento Tuis” .....**
8. **Prorrogar el nombramiento interino de Rodolfo Sanabria Hernández, en el puesto N° 0546 “Director División Comercialización” .....**
9. **Prorrogar el nombramiento interino de Adrián Bonilla Hidalgo, en el puesto N° 0325 “Jefe Departamento Mercadeo y Ventas” .....**
10. **Prorrogar el nombramiento interino de Eddy Martínez Picado, en el puesto N° 0367 “Jefe Departamento Control de Contenidos” .....**
11. **Prorrogar el nombramiento interino de Wagner Solano Solano, en el puesto N° 0376 “Jefe Departamento Planificación de la Red de Fibra” .....**
12. **Prorrogar el nombramiento interino de Katty Solórzano Corrales, en el puesto N° 0186 “Jefa Departamento Facturación y Recaudación” .....**
13. **Prorrogar el nombramiento interino de José Manuel Arce Láscarez, en el puesto N° 0056 “Jefe Departamento Planificación Institucional” .....**

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 44 de 60

14. Prorrogar el nombramiento interino de **Tobías Francisco Granados Zúñiga**, en el puesto N°0405 “**Jefe Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos**” .....
  15. Prorrogar el nombramiento interino de **Gustavo Redondo Brenes**, en el puesto N° 0025 “**Jefe Área Servicios Financieros**” .....
  16. Prorrogar el nombramiento interino de **Deiber Arrieta Fonseca**, en el puesto N°0031 “**Jefe Departamento Contabilidad**” .....
  17. Prorrogar el nombramiento interino de **Yahaira Andrea Martínez Araya**, en el puesto N° 0038 “**Jefa Departamento Tesorería**” .....
  18. Prorrogar el nombramiento interino de **Gabriela Céspedes Artavia**, en el puesto N° 0058 “**Jefa Departamento Cuentas por Cobrar**” .....
  19. Prorrogar el nombramiento interino de **María Fernanda Redondo Martínez**, en el puesto N° 0055 “**Jefa Departamento Presupuesto y Control**” .....
  20. Prorrogar el nombramiento interino de **Víctor Hugo Torres Pérez**, en el puesto N° 0068 “**Jefe Departamento Tarifas**” .....
  21. Prorrogar el nombramiento interino de **Patricia Mata Meza**, en el puesto N° 0547 “**Jefa Área Servicios Administrativos**” .....
  22. Prorrogar el nombramiento interino de **Gaudy Piedra Martínez**, en el puesto N° 0049 “**Jefa Departamento Proveduría**” .....
  23. Prorrogar el nombramiento interino de **Oswaldo Navarro Navarro**, en el puesto N° 0015 “**Jefe Área Tecnologías de Información**” .....
  24. Prorrogar el nombramiento de **Arnold Mora Muñoz**, en el puesto N° 0028 “**Jefe Departamento Talento Humano**” .....
- 7.c. Instruir a la Administración para que realice una propuesta de reestructuración integral de JASEC para adaptar a la institución a la estrategia empresarial que le permita optimizar la prestación de los servicios que brinda. En esta propuesta deberá incluir la revisión de los perfiles

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 45 de 60

**de los puestos y un análisis y propuesta sobre la conveniencia y el modelo de nombramientos para cada uno de los puestos de las jefaturas institucionales (interinos, en propiedad, puestos de confianza, etc.) y en general, un modelo de empleo con una adecuada evaluación de desempeño. Dicha propuesta deberá presentarla, ante esta Junta Directiva, a más tardar el 29 de febrero del 2024, para que este Órgano Colegiado pueda deliberar y definir sobre su aplicación a más tardar durante el mes de marzo.....**

Externa don Lizandro Brenes que: doña Rosario (Espinoza) muchas gracias por quedarse hasta este momento, yo sé que usted tiene que ir a trabajar de noche, que le vaya muy bien y que pase buena noche.....

Se despide la señora Espinoza Carazo: muchas gracias, buenas noches, feliz navidad a todos.....

**ARTÍCULO 8.- NOMBRAMIENTOS INTERINOS DE PUESTOS DE JEFATURAS DE TI.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1069-2023, suscrito por la MBA. Ma. del Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0718-2023, suscrito por Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano, 3. Presentación SUBG-TH-RSI-003-2023 Jefe Depto. Gestión de Sistema Mantenimiento y Desarrollo (0018); 4. Carpeta sobre nombramiento Jefe Dpto. Gestión de Sistemas TI 018; 5. Oficio N° SUBG-TH-0719-2023, suscrito por Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; 6. SUBG-TH-RSI-003-2023 Jefe Depto. Gestión de Calidad y Riesgo (0019).....

Para este punto se encuentra presente el Lic. Arnold Mora Muñoz, quien mediante diapositivas presentará el informe.....

Indica don Lizandro Brenes que: continuamos con don Arnold (Mora, sigue el nombramiento de puestos de TI (Tecnologías de Información).....

Resalta don Arnold Mora que: sí efectivamente durante este año realizamos un proceso de reclutamiento y selección interno para dos puestos de nivel de jefatura que están actualmente vacantes en la parte de Tecnologías de Información, realizamos el procedimiento usual a lo interno se hizo la publicación para

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 46 de 60

recibir las postulaciones de las personas interesadas, se hizo la respectiva evaluación de atestados, se aplicaron las pruebas psicométricas, y a partir de ahí en este caso la jefatura de área es quién tiene la protestad para hacer el análisis de los candidatos y emitir la respectiva recomendación.....

Continúa el señor Mora Muñoz indicando que: en esa presentación que se está proyectando es la relacionada con el jefe departamento de Gestión de Calidad y Riesgo, que es el puesto 0019 y el otro puesto que está ahí en concurso que se gestionó es el jefe departamento de Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo, para ambos procesos se realizó la misma gestión.....

**DEPARTAMENTO TALENTO HUMANO**

**Reclutamiento y Selección**

**SUBG-TH-RSI-003-2023**

**Jefe Departamento Gestión de  
Calidad y Riesgo (0019)**

**Antecedente**

*La persona funcionaria propietaria del puesto en referencia, se acogió a su derecho de jubilación a partir del 01 de mayo del 2022.....*

*Mediante formulario PATH.PR2.IN01.FM1, el Ing. Osvaldo Navarro Navarro Jefatura del puesto en referencia, presentó a Talento Humano la solicitud para realizar el proceso de reclutamiento y selección interno.....*

*Mediante oficio GG-494-2023, de fecha 21 de junio 2023, la Gerencia General autorizó Gestionar el trámite de reclutamiento y selección interno, para el nombramiento interino en el puesto Jefe Departamento Gestión de la Calidad y Riesgo (0019) y de esta manera atender el requerimiento de personal según lo establecido en el instructivo "PATH.PR2.IN01 Reclutamiento y Selección interno para nombramientos interinos, servicios especiales y sustituciones".....*

Señala el señor Mora Muñoz que: ahí hacemos referencia a que se recibió la solicitud de la jefatura de área para hacer el respectivo proceso, la Gerencia autorizó, en fecha 3 de Julio fue cuando se realizó la respectiva publicación a lo interno, este tipo de publicaciones las mantenemos activas por 3 días para

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 47 de 60

recibir las postulaciones, como les indicaba se realizó la revisión de atestados para determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos y legales de cada puesto según corresponda y una vez que se determina que las personas cumplen con los requisitos se hace la convocatoria de las pruebas psicométricas que ya ustedes han conocido cuál son las que aplicamos, que es el PCA y el MIL.....

**Reclutamiento y Selección**

**SUBG-TH-RSI-003-2023**

**Jefe Departamento Gestión de  
Calidad y Riesgo (0019)**

**Actividades realizadas**

- *En fecha 03 de julio 2023, se realizó la publicación del proceso de reclutamiento y selección interno identificado con el consecutivo SUBG-TH-RSI-003-2023 con varios puestos, entre los cuales se encontraba el puesto Jefe Departamento Gestión de la Calidad y Riesgo.....*
- *Esta publicación se mantuvo activa hasta el día miércoles 05 de julio a las 15 horas, en el cual a la fecha de cierre se contó con la participación de cinco personas funcionarias.....*
- *Se realizó la confección y revisión del resumen de atestados de las personas postulantes, en conjunto con el Ing. Osvaldo Navarro jefatura directa del puesto en referencia.....*
- *Se gestionó la convocatoria y aplicación de pruebas psicométricas a las tres personas funcionarias internas, que cumplen con la totalidad de requisitos mínimos y legales establecidos en el perfil descriptivo del puesto.....*

**Reclutamiento y Selección**

**SUBG-TH-RSI-003-2023**

**Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (0018)**

**Antecedente**

*El funcionario propietario del puesto en referencia, asumió la Jefatura de Área de Tecnologías de Información y Comunicación a partir del 15 de mayo del 2023, según acuerdo de la Junta Directiva tomado en la Sesión Ordinaria N° 034-2023 de fecha 04 de mayo del 2023, el cual detalla:.....*

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 48 de 60

10.a. *Nombrar de manera interina a Osvaldo Navarro Navarro, cédula de identidad N° 1-0893-0548 en el puesto Jefe Área Tecnologías de la Información y Comunicación (puesto N° 0015), por el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, ambas fechas inclusive.....*

*Mediante formulario PATH.PR2.IN01.FM1, el Ing. Navarro Navarro Jefatura del puesto en referencia, presentó a Talento Humano la solicitud para realizar el proceso de reclutamiento y selección interno para el puesto en referencia.....*

*Mediante oficio GG-439-2023, de fecha 02 de junio 2023, la Gerencia General autorizó Gestionar el trámite de reclutamiento y selección interno, para el nombramiento interino en el puesto Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (0018) y de esta manera atender el requerimiento de personal según lo establecido en el instructivo "PATH.PR2.IN01 Reclutamiento y Selección interno para nombramientos interinos, servicios especiales y sustituciones".....*

Comenta don Arnold Mora que: en ese cuadro se hace el resumen de los resultados tanto a nivel de brecha principalmente en el caso de PCA en la parte propiamente de brecha en competencias y el MIL que ese sí es nota a nivel de porcentaje, entonces ahí en el cuadro se hace el resumen, que en estos casos las pruebas MIL son una referencia no es que son excluyentes y no se establece en este caso para nombramientos interinos no es que se establece una nota mínima, entonces eso sirve de insumo para que la jefatura emita la respectiva recomendación a partir del nivel de desarrollo que las personas evidencian propiamente a nivel de las competencias.....

**Reclutamiento y Selección**

**SUBG-TH-RSI-003-2023**

**Jefe Departamento Gestión de Calidad y Riesgo (0019)**

- *Se analizó con el Ing. Navarro Navarro los reportes y resultados obtenidos en las pruebas psicométricas según el siguiente detalle:.....*

.....  
.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 49 de 60

Jefe Departamento Gestión de la Calidad y Riesgo (0019)				
Oferente	PCA (Ideal 0% hasta máximo 40%)	Brecha en competencias (Ideal 0%)	MIL	Rango según MIL
Miguel Soto Fallas	32%	37%	63%	Excede
Fabian Soto Mora	32%	14%	38%	Adecuado
Rodrigo Badilla Coto	50%	54%	31%	Adecuado

### **Reclutamiento y Selección**

#### **SUBG-TH-RSI-003-2023**

#### **Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (0018)**

- Se analizó con el Ing. Navarro Navarro los reportes y resultados obtenidos en las pruebas psicométricas y prueba técnica según el siguiente detalle:

Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (0018)					
Oferente	PCA (Ideal 0% hasta máximo 40%)	Brecha en competencias (Ideal 0%)	MIL	Rango según MIL	Calificación Prueba Técnica
Miguel Soto Fallas	32%	37%	63%	Excede	72.00
Rodrigo Badilla Coto	50%	54%	31%	Adecuado	56.00

Comenta el señor Mora Muñoz que: una vez que se hace esta revisión y se hace la aplicación de las pruebas en este caso la jefatura área imite la respectiva recomendación, para este puesto específico se está recomendando el ingeniero Fabián Soto Mora propiamente para este puesto y en el caso del puesto de Gestión de Mantenimiento ahí se está recomendando al ingeniero Miguel Ángel Soto Fallas, una vez que nosotros recibimos las recomendaciones se hace la coordinación con Salud Ocupacional para que se aplique la respectiva evaluación médica con base en la valoración que precisamente realiza la doctora Daniela Hernández, ahí se determina que la persona no tiene ningún inconveniente y es apto para asumir el puesto según se defina y según se apruebe la respectiva recomendación.....

### **Reclutamiento y Selección**

#### **SUBG-TH-RSI-003-2023**

#### **Jefe Departamento Gestión de Calidad y Riesgo (0019)**

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 50 de 60

- *Mediante oficio SUBG-TIC-098-2023 el Ing. Navarro Navarro, emitió la recomendación de nombramiento a favor del Ing. Fabián Soto Mora esto considerando los resultados previamente indicados y el cumplimiento de los requisitos mínimos y legales establecidos en el perfil descriptivo del puesto en referencia.....*
- *Se coordinó con el Departamento de Salud Ocupacional y Servicios Médicos, la evaluación médica del funcionario por lo que mediante oficio GG-SO-174-2023 de fecha 19 de octubre el doctor Luis Felipe Alfaro, indica que al realizar el examen físico se determina que desde el punto de vista médico el Ing. Fabián Soto es apto para el puesto aplicado, no presenta antecedentes familiares ni personales relevantes que limiten desempeño.....*

### **Reclutamiento y Selección**

#### **SUBG-TH-RSI-003-2023**

#### **Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (0018)**

- *Mediante oficio SUBG-TIC-097-2023 el Ing. Navarro Navarro, emitió la recomendación de nombramiento a favor del Ing. Miguel Ángel Soto Fallas esto considerando los resultados previamente indicados y el cumplimiento de los requisitos mínimos y legales establecidos en el perfil descriptivo del puesto en referencia.....*
- *Se coordinó con el Departamento de Salud Ocupacional y Servicios Médicos, la evaluación médica del funcionario por lo que mediante oficio GG-SO-173-2023 de fecha 18 de octubre la doctora Daniela Hernández indica que al realizar el examen físico se determina que desde el punto de vista médico el Ing. Miguel Soto Fallas es apto para el puesto aplicado, no presenta antecedentes familiares ni personales relevantes que limiten desempeño.....*

Externa el señor Mora Muñoz que: la recomendación es que a partir de lo que se gestionó para cada uno de estos dos puestos se valore si se acoge la recomendación que está emitiendo en este caso la jefatura de área y considerando que para todos estos tipos de procesos la persona que finalmente se nombre siempre va a tener posibilidades de mejora a partir de los procesos de capacitación que nosotros podamos realizar tomando en cuenta los resultados propios a nivel del desarrollo de competencias.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 51 de 60

**Reclutamiento y Selección**

**SUBG-TH-RSI-003-2023**

**Jefe Departamento Gestión de  
Calidad y Riesgo (0019)**

**Recomendaciones:**

- *Nombrar al funcionario que de acuerdo con el criterio de la Gerencia General y la Junta Directiva se estime como idóneo (a) para ocupar de manera interina el puesto Jefe Departamento Gestión de la Calidad y Riesgo (0019).....*
- *Considerar que las personas funcionarias, tienen posibilidades de mejora mediante capacitación, reinducción, entrenamiento y desarrollo de mayor experiencia.....*

**DEPARTAMENTO TALENTO HUMANO**

**Reclutamiento y Selección**

**SUBG-TH-RSI-003-2023**

**Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (0018)**

**Recomendaciones:**

1. *Nombrar al funcionario que de acuerdo con el criterio de la Gerencia General y la Junta Directiva se estime como idóneo (a) para ocupar de manera interina el puesto Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (0018), propiedad del Ing. Osvaldo Navarro Navarro.....*
2. *Considerar que las personas funcionarias, tienen posibilidades de mejora mediante capacitación, reinducción, entrenamiento y desarrollo de mayor experiencia.....*

Resalta don Arnold Mora que: eso es lo que se gestionó para estos dos puestos y la recomendación que se está emitiendo quedo atento ante cualquier consulta con mucho gusto.....

Comenta don Lizandro Brenes que: gracias don Arnold (Mora), antes de abrir la discusión yo quisiera pedirle a la compañera Secretaria si nos ayuda con la propuesta de acuerdo, nada más indicar antes de que la compañera nos lo comparta y nos lo lea que no hay ninguna razón para que estás jefaturas, que son jefaturas de departamento queden exentas del acuerdo que acabamos de tomar, entonces se estaría incluyendo un inciso para que se cite a ese acuerdo y que se incluyan dentro de las disposiciones

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 52 de 60

que acabamos de tomar, entonces serían solamente por el primer trimestre. Adelante doña Anelena (Sabater).....

Indica doña Anelena Sabater que: sería:

- 8.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1069-2023, suscrito por la MBA. Ma. del Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0718-2023, suscrito por Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano, 3. Presentación SUBG-TH-RSI-003-2023 Jefe Depto. Gestión de Sistema Mantenimiento y Desarrollo (0018); 4. Carpeta sobre nombramiento Jefe Dpto. Gestión de Sistemas TI 018; 5. Oficio N° SUBG-TH-0719-2023, suscrito por Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; 6. SUBG-TH-RSI-003-2023 Jefe Depto. Gestión de Calidad y Riesgo (0019).....
- 8.b. Nombrar al funcionario que de acuerdo con el criterio de la Gerencia General y la Junta Directiva se estime como idóneo (a) para ocupar de manera interina el puesto Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (0018), propiedad del Ing. Osvaldo Navarro Navarro.....
- 8.c. Nombrar al funcionario que de acuerdo con el criterio de la Gerencia General y la Junta Directiva se estime como idóneo (a) para ocupar de manera interina el puesto Jefe Departamento Gestión de la Calidad y Riesgo (0019).....
- 8.d. Considerar que las personas funcionarias, tienen posibilidades de mejora mediante capacitación, reinducción, entrenamiento y desarrollo de mayor experiencia.....
- 8.e. Incluir a los nombramientos por realizar según las disposiciones del acuerdo 7c. de la sesión 098-2023.....

Pregunta la señora Sabater Castro que: ¿el “8.f.” hay alguna razón porque esté señalado en amarillo?.....

Resalta el señor Brenes Castillo que: perdón nada más dos cositas, el “8.e.” yo creo que es incluir a los nombramientos por realizar “en las”, es decir que se incluyen dentro de lo que acabamos de acordar de la reestructuración y demás, y el “8.f. y el “8.g.” están en amarillo porque esas son las personas que

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 53 de 60

recomienda la Administración para que ocupen esos cargos, sin embargo el Órgano Colegiado puede votar por otra persona, entonces por eso es que está en amarillo, gracias compañera, adelante.....

Continúa doña Anelena Sabater leyendo la propuesta de acuerdo:.....

- 8.f. *Nombrar de manera interina al Ing. Miguel Ángel Soto Fallas, portador de la cédula de identidad número 1-1023-0110, en el puesto Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (puesto N° 0018, propiedad de Osvaldo Navarro Navarro), por el periodo que va del 01 de enero de 2024 al 31 de marzo del 2024, ambas fechas inclusive.....*
- 8.g. *Nombrar de manera interina al Ing. Fabián Soto Mora, portador de la cédula de identidad número 3-0399-0100, en el puesto Jefe Departamento Gestión de Calidad y Riesgo (puesto N° 0019), por el periodo que va del 01 de enero del 2024 al 31 de marzo del 2024, ambas fechas inclusive.....*

Procede el señor Brenes Castillo a dar lectura al inciso "8.h.":.....

- 8.h. *Instruir a la Administración para que considere el puesto de Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (0018), y el puesto Jefe Departamento Gestión de la Calidad y Riesgo (0019) dentro de la solicitud realizada en el inciso "7.c." de la presente sesión....*

Resalta don Lizandro Brenes que: gracias compañera, muy amable, vamos a someterlo entonces a consideración del Órgano porque no hay más manos levantadas.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Hace ver don Salvador Padilla que: perdón es que se me hizo un enredo, si pueden proyectar nuevamente o por lo menos decirme los nombres y el puesto que estarían siendo nombrados, don Miguel Ángel (Soto) y don Fabián (Soto); ¿y había un tercero verdad?.....

Señala don Lizandro Brenes que: no, son solamente 2 don Salvador (Padilla).....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 54 de 60

Externa don Salvador Padilla que: ah son don Miguel Ángel (Soto) y don Fabián Soto, ¿estoy en lo correcto?.....

Expresa don Lizandro Brenes que; sí.....

Vota don Salvador Padilla: a favor; de la recomendación de la Gerencia. Gracias.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: de manera unánime y en firme con 5 votos presentes, muy bien don Arnold (Mora) muchas gracias.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes y la ausencia de las directoras Arce Láscarez y Espinoza Carazo.....**

**8.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1069-2023, suscrito por la MBA. Ma. del Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0718-2023, suscrito por Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano, 3. Presentación SUBG-TH-RSI-003-2023 Jefe Depto. Gestión de Sistema Mantenimiento y Desarrollo (0018); 4. Carpeta sobre nombramiento Jefe Dpto. Gestión de Sistemas TI 018; 5. Oficio N° SUBG-TH-0719-2023, suscrito por Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; 6. SUBG-TH-RSI-003-2023 Jefe Depto. Gestión de Calidad y Riesgo (0019).....**

**8.b. Nombrar al funcionario que de acuerdo con el criterio de la Gerencia General y la Junta Directiva se estime como idóneo (a) para ocupar de manera interina el puesto Jefe Departamento**

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (0018), propiedad del Ing. Osvaldo Navarro Navarro.....**

**8.c. Nombrar al funcionario que de acuerdo con el criterio de la Gerencia General y la Junta Directiva se estime como idóneo (a) para ocupar de manera interina el puesto Jefe Departamento Gestión de la Calidad y Riesgo (0019).....**

**8.d. Considerar que las personas funcionarias, tienen posibilidades de mejora mediante capacitación, reinducción, entrenamiento y desarrollo de mayor experiencia.....**

**8.e. Incluir a los nombramientos por realizar en las disposiciones del acuerdo 7c. de la sesión 098-2023.....**

**8.f. Nombrar de manera interina al Ing. Miguel Ángel Soto Fallas, portador de la cédula de identidad número 1-1023-0110, en el puesto Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (puesto N° 0018, propiedad de Osvaldo Navarro Navarro), por el periodo que va del 01 de enero de 2024 al 31 de marzo del 2024, ambas fechas inclusive.....**

**8.g. Nombrar de manera interina al Ing. Fabián Soto Mora, portador de la cédula de identidad número 3-0399-0100, en el puesto Jefe Departamento Gestión de Calidad y Riesgo (puesto N° 0019), por el periodo que va del 01 de enero del 2024 al 31 de marzo del 2024, ambas fechas inclusive.....**

**8.h. Instruir a la Administración para que considere el puesto de Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo (0018), y el puesto Jefe Departamento Gestión de la Calidad y Riesgo (0019) dentro de la solicitud realizada en el inciso “7.c.” de la presente sesión.....**

<b>CAPITULO V</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
-------------------	--	-----------------------

**ARTÍCULO 9.- CORRESPONDENCIA.**

Indica don Lizandro Brenes que: para esta sesión no hay correspondencia.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 56 de 60

**ARTÍCULO 10.- ASUNTOS VARIOS.**

Indica don Lizandro Brenes que: abrimos Asuntos Varios, para invitar a pasar a los demás compañeros, invitamos a don Salvador (Padilla) a que se nos una si está cerca a la cena, en temas de Asuntos Varios..

Resalta el señor Padilla Villanueva que: gracias, voy a hacer todo lo posible.....

10.a. Resalta don Lizandro Brenes que: yo nada más quisiera tomar un asunto vario para agradecerle a todas las personas que han colaborado este año en la institución, y agradecerles por los cambios que se están tratando de implementar con el único interés de sacar a la empresa adelante, creo que llegó el momento de que JASEC, repito aborde los temas desde la raíz, para que repito se posicione como la empresa que tiene que ser, la mejor empresa de energía y de internet del mercado costarricense y ojalá más allá inclusive. Muchas gracias; don Salvador (Padilla), adelante.....

10.b. Resalta don Salvador Padilla que: sí yo también, primero desearles felices fiestas, Feliz Navidad está es una época bonita del año, pero sí quería hacer énfasis en algo; aquí en Cartago hemos sido esta Junta Directiva sujetos de muchas críticas y como funcionarios públicos está bien que seamos sujetos de críticas y de revisión por parte de la ciudadanía, eso no es problema se nos ha criticado que es una Junta relativamente joven, se nos ha criticado que somos una Junta interdisciplinaria, no obstante creo que a pesar de las discusiones y las diferencias de pensamiento que podamos tener, creo que hemos sido muy valientes y hemos tomado acuerdos de mucha relevancia para la empresa y lo digo corazón, y esto es también producto del trabajo de la parte administrativa como un todo, de la Auditoría (Interna) y demás. Hemos sido una Junta valiente y creo que debemos seguir ese rumbo porque estamos haciendo cosas que las Juntas anteriores no se atrevieron a hacer o que oportunamente en su momento no quisieron hacer o ni siquiera se daban cuenta que se podían hacer, entonces yo los invito a que el próximo año sigamos con ese ánimo, de ser una Junta diferente pese a lo mucho que nos criticaron la edad, nuestras carreras, todo eso hemos demostrado que a pesar de la diversidad de pensamientos y enfrentamientos que son normales en un Órgano Colegiado y deliberativo, creo que hemos hecho un buen año. Muchas gracias y agradecer a la Administración como un todo, a la Gerencia, a don Juan

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 57 de 60

Antonio (Solano), a todos no quiero dejar a nadie por fuera, por eso no quiero ir nombre por nombre, pero muchas gracias de verdad a doña Georgina (Castillo), a todos ha sido creo que un buen año para la institución.....

Indica don Lizandro Brenes que: don Alexander (Mejías).....

10.c. Resalta don Alexander Mejías que: muy buenas noches, a mí me gustaría reconocer primero que todo obviamente a todas las personas que han estado colaborando en todo este proceso, los que venimos de afuera también nos sentimos muy acogidos con este personal que tiene tanto carisma, pero yo en esta noche quiero reconocer a una persona y es al Presidente a don Lizandro Brenes que realmente no lo conocía, salvo en esta etapa que tengo aquí en JASEC y creo que es una persona muy dedicada, una persona muy trabajadora, es una persona que en el rol de Presidencia tiene que dar posiblemente más de la milla extra y yo creo que en muchas de las cosas que han sucedido en esta Junta Directiva se debe mucho a la dirección que él le ha dado, a esta parte de estar cerca con la Administración, de venir a conversar, de sacar de su tiempo y yo creo que es más allá del tiempo que cualquier directivo pueda, entonces yo creo que hay que felicitarlo, no es una despedida ni mucho menos, yo creo que ya estoy acostumbrado a decir las cosas en el tiempo que tienen que ser y para mí ese es el tiempo, entonces yo quiero sacar ese tiempo para agradecerle de verdad, y bueno que siga adelante, no sabemos qué va a suceder de aquí en adelante, pero la verdad es que por lo menos yo como Vicepresidente en el rol que estoy actualmente quiero agradecerle, y también yo sé que esto es en nombre también de la Junta, así que muchas gracias, además por la excelente persona que es, que yo creo que es una persona de mucho respeto, todas las personas que están ingresando siempre las saluda , yo creo que esa parte humana no se tiene que perder y don Lizandro (Brenes) es un fiel representante de eso, así que muchas gracias y (...)

Externa don Lizandro Brenes que: muchas gracias don Alexander (Mejías) por esas palabras de verdad que ha sido un año intenso, pero yo creo que lo que nos ha movido son los mejores sentimientos, yo lo resumo de esa manera. Yo quiero agradecer también la labor técnica que el equipo asistencial, la

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 58 de 60

Gerencia y la Administración ha hecho durante este año, sin doña Georgina (Castillo), sin las muchachas de apoyo las cosas no (...), pero también hay un trabajo que muchas veces no se ve y es el trabajo de la Secretaría de revisar actas viendo las grabaciones no es fácil, estar en los acuerdos tomando los tiempos, redactar en tiempo real, reaccionar es un tema también importante, yo también le agradezco a don Alexander (Mejías) porque él nos cubre de vez en cuando en el Directorio, pero también a cada uno de los Directores que de buena fe aportan, diferimos, que esas diferencias sean con respeto, yo eso lo valoro muchísimo porque me acostumbraron así, y en la vida hay que tener rango, entonces por eso es que soy intenso, pero sí la regla es no arrugarle al trabajo, por eso es que quisiera agradecerle a doña Ana Ruth (Vílchez) que se incorporó de lleno, don Salvador (Padilla) ha estado siempre en un tema precisamente dentro de ese marco de respeto, no está doña Rosario (Espinoza) ni doña Rita (Arce) pero también a ellas las gracias, y particularmente a la Secretaría porque es una labor “hormiga” que no se ve, pero que es un trabajo que cuesta mucho hacer, que alguien tiene que hacerlo y tener la disponibilidad porque a veces cuesta un poco, entonces muchas gracias a usted doña Anelena (Sabater), y bueno sin más asuntos que tratar; doña Rocío (Céspedes), adelante.....

10.d. Externa doña Rocío Céspedes que: por parte de la Gerencia y la Administración en general, todo el personal agradecerle sin duda alguna a esta Junta Directiva que ha hecho la diferencia, y nos está ayudando y sin duda a transformar a JASEC como lo dijo don Lizandro (Brenes) en la empresa que merece ser y que le corresponde ser dentro del sector eléctrico, y estamos comprometidos a seguir cumpliendo con la tarea y en lo que nos toqué, y un poco más allá no les quepa la menor duda de que nuestro iteres primario es JASEC, sus clientes, la calidad y el servicio público que brindamos. Así mismo aprovecho para recordarles la actividad de mañana a las 8:30 a.m. en Infocomunicaciones. Gracias a todos y desde ya Feliz Navidad y un 2024 lleno de salud, éxito y venturoso (...). Gracias.....

10.e. Indica don Lizandro Brenes que: don Alexander (Mejías) nos quiere regalar una oración y por supuesto que se la aceptamos, ya con eso finalizaríamos, adelante.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 59 de 60

Resalta don Alexander Mejías que: aquí (...) también a doña Ana Lía (Solano) que siempre decía “hacer una oración antes de empezar”, entonces también recordarla un poco. Gracias padre celestial, te damos gracias padre por este año que ha sido un año fuerte señor, gracias por las decisiones que hemos podido tomar como personas, como Junta Directiva, como grupo Colegiado que somos, te damos las gracias señor por cada vez que discutimos respetuosamente porque sabemos que eso es bueno para esta empresa padre celestial, te damos gracias por la salud, te damos gracias por la vida y te pedimos nuevamente que podamos terminar el año con bien, protege siempre a nuestras familias, a cada miembro de nuestras familias que ha tenido que sacrificar un poco de tiempo tal vez para poder nosotros estar en esta Junta, pero te damos gracias por eso que usted lo pueda retribuir, muchísimo señor más a cada uno de nuestra familia, te pedimos también señor por cada trabajador de esta empresa para que sea usted señor quien siempre lo dirija, que siempre haga el trabajo con honradez, con mucha dedicación padre celestial, y que sea usted señor él que dé el premio en todo momento, muchas gracias por cada persona que se esfuerza desde muy temprano para que esta institución sea grande señor, lo ponemos en tus manos para que sea usted él que nos vaya dirigiendo señor y que nos vaya dando la guía a seguir. Muchas gracias por todo y todo lo ponemos en sus manos señor en el nombre santo, te damos gracias por los alimentos también, gracias por proveerlos, todo lo ponemos en tus manos en el nombre santo de su hijo Jesucristo. Amén.....

Resalta don Lizandro Brenes que: sin duda, sería mezquino no reconocer el gran aporte que doña Ana Lía (Solano) nos hizo de reseño, muchas de las cosas que sucedieron y que pasaron pues precisamente fue gracias a su aporte, cada una de las cosas buenas que han pasado yo se las dedico a ella y que le llegue hasta el cielo el saludo, y sin más asuntos que tratar al ser las 21 (horas) con 42 (minutos) de la noche levantamos la sesión. Feliz Navidad.....

